

SAN JULIAN, 11 de Mayo 1998

VISTO:

El Expediente N° 01660-R-98; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la substanciación de los Concursos Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición de cargos docentes del Área Historia Americana;

Que el Consejo Superior en su última reunión de 1997, convocó a concursos para la cobertura de cargos de Profesores y Auxiliares de Docencia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral para 1998 mediante la Resolución N° 141/97;

Que la Secretaría General Académica en consulta con las Unidades Académicas involucradas, ha presentado una propuesta de llamado a concurso en el área de referencia, y una propuesta de integración calificada de jurados con destacados especialistas;

Que las altas de los docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral afectados por este concurso, se realizaron en forma interina hasta una fecha determinada o la substanciación del concurso del cargo, correspondiendo por lo tanto poner su relación laboral en disponibilidad a partir del momento que se resuelva el concurso de cada cargo, de manera de poder proceder en consecuencia con lo reglamentado por la Ordenanza N° 014/97;

Que en acto plenario se mociona la aprobación de la propuesta;

Que es atribución del Consejo Superior dictar el instrumento legal respectivo;

Que puesto a votación en acto plenario, se aprueba por unanimidad;

POR ELLO:

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º: LLAMAR a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de cargos docentes en carácter ordinario, en el Área Historia Americana, según el detalle del Anexo único que forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: ESTABLECER el período de inscripción desde el 19 de abril de 1999 hasta el 30 de abril de 1999.

ARTICULO 3º: ESTABLECER que la Unidad Académica sede de los cargos docentes concursados, recibirá la documentación de los postulantes en los días hábiles del período de inscripción en el horario de 13:00 hs. a 18:00 hs.

ARTICULO 4º: ESTABLECER que la entrevista personal y la clase pública se realizarán en la ciudad de Río Gallegos en dependencias de la Unidad Académica local.

ARTICULO 5º: CONSIDERAR a partir del momento en que se resuelvan los Concursos por el Consejo Superior - en base al dictamen de los tribunales - en disponibilidad a los docentes que cubren interinamente los cargos concursados; los que están identificados con los siguientes códigos:

- a) Cargo Docente Código GI 227/05.
- b) Cargo Docente Código G 228/38.

ARTICULO 6º: ORDENAR la publicación del presente llamado a concurso por tres (3) días corridos en un diario de circulación nacional.

ARTICULO 7º: SEÑALAR que los Concursos se substanciarán según las normas vigentes, las Ordenanzas Nros. 014/97 y 020/98; y que los requisitos mínimos para cada cargo son los indicados en la Ordenanza N° 016/98.

ARTICULO 8º: TOMEN RAZON, Secretarías de Rectorado, Dirección de Personal, Unidades Académicas, dese a publicidad y cumplido, ARCHIVESE.

Ab. Javier A. Stoessel
a/c Secretaría Consejo Superior

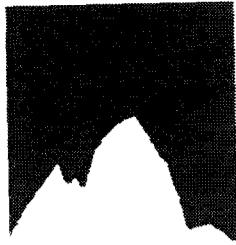
RESOLUCION

Nro

Prof. Enrique O. Isola
Rector

212

ES COPIA



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

1998-Año de los Municipios

A N E X O

a) Dedicación Completa - Categoría Adjunto- Area Historia Americana.

Orientación: Historia Americana 1800 - 1930. Para la Unidad Académica Río Gallegos.

El cargo tiene la obligación de formación de grado en la asignatura indicada. Requiere acreditar categoría de Investigador, antecedentes y experiencia en el área de Investigación en Historia económico-social regional.

b) Dedicación Parcial - Categoría Adjunto- Area Historia Americana.

Orientación: Historia Americana y Argentina, 1930 en adelante Para la Unidad Académica Río Gallegos.

El cargo tiene la obligación de formación de grado en la asignatura indicada. Requiere acreditar categoría de Investigador, antecedentes y experiencia en el área de Investigación en Historia económico-social regional.

Los Tribunales de Concurso estarán integrados por:

Historia Americana 1800 - 1930.

Titulares:	PLA, Alberto	UNR
	KOROL, Juan Carlos	UBA
	ANTOGNAZI, Irma	UNR
Suplentes:	ARES, Juan Manuel	UN del Sur
	CALDERON, Carlos	UNCPBA

Historia Americana y Argentina 1930 en adelante.

Titulares:	PLA, Alberto	UNR
	ANTOGNAZI, Irma	UNR
	LOBATO, Mirta	UBA
Suplentes	ELKIN, Dolores	UNCPBA
	GOÑI, Rafael	UNCPBA

212

ES